

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2780**     *INSTITUT PERE MATA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera de l'Institut Pere Mata, sin número, de Reus, el día 13 de junio de 2019, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 14, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2018.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2018.

Cuarto.- Ampliación del Capital Social con cargo a reservas y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.- Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.- Facultar al Consejo de Administración para que pueda adquirir acciones propias con los límites y condiciones que señala la ley.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita aquellos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes que según la legislación vigente han sido elaborados y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta.

Reus, 6 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Joan Amigó Ferrater.

ID: A190025928-1